Published on *Haute Autorité de la Communication Audiovisuelle* (https://www.haca.ma)

Sra. Akharbach recibe una delegación representante de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

20 Dic 2018

Sra. Latifa Akharbach, Presidenta de la Alta Autoridad de la Comunicación Audiovisual (HACA), recibió el miércoles 20 de diciembre de 2018, en la sede de la institución, una delegación representante de la Sra. Tendayi Achiume, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Este encuentro, en el que tomaron parte Sr. Benaissa Asloun, Director General de la HACA, así como varios directores de la Alta Autoridad, se inscribe en el marco de la visita de la responsable de la Naciones Unidas a Marruecos del 13 al 21 de diciembre de 2018, con el fin de evaluar los mecanismos jurídicos, políticos e institucionales de lucha contra todas la formas de discriminación y

estigma.

En la reunión, ambas partes intercambiaron sobre las distintas acciones tomadas por el regulador marroquí para determinar las prácticas susceptibles de menoscabar los derechos humanos, señalando los discursos mediáticos discriminatorios o intolerantes fundados en la raza, el origen étnico, el género y la religión etc. Se destacó también durante estas charlas la cuestión de la representación de la diversidad lingüística del país en los medios audiovisuales nacionales.

La presidenta de la HACA aprovechó esta ocasión para pasar revista las etapas más relevantes de la evolución legislativa del ámbito de la comunicación audiovisual en Marruecos, haciendo particular hincapié en las últimas reformas : la nueva versión de la ley de la comunicación audiovisual de 2016, las enmiendas introducidas al Estatuto de la Alta Autoridad, las modificaciones incluidas en los pliegos de condiciones de los operadores, etc. Asimismo, se hizo énfasis en la introducción de la obligación del respecto por los operadores mediáticos de la diversidad como noción que va mucho más allá del mero pluralismo de opiniones abarcando también la pluralidad de los actores, la equidad de género, los derechos de las personas con necesidades específicas, los equilibrios regionales, la diversidad lingüística, etc.

En esta misma línea, la presidenta de la HACA señaló la apropiación interna e institucional por la HACA de esta noción de diversidad a través las iniciativas constantes encaminadas a fortalecer la efectividad del corpus legal y promover la reflexión metodológica en torno a esta cuestión. La creación de un *Observatorio de la diversidad* y la concepción de un “barómetro de la diversidad” con las herramientas necesarias de puesta en marcha, (sistema de información entre otros), ponen de relieve el progreso de la instancia de regulación que estableció también en su seno, varios grupos de trabajo dedicados a distintos aspectos de la problemática de pluralismo y de la lucha contra los estereotipos y las discriminaciones.

Asimismo, la reunión constituyó una gran oportunidad para ofrecer aclaraciones sobre el compromiso internacional de la HACA, como miembro activo en las diferentes redes de los reguladores : RIARC (África), RIRM (países del mediterráneo), REFRAM (países francófonos), etc. La presidenta de la HACA recordó, entre otras cosas, la organización de la HACA el pasado mes de diciembre, paralelamente de la Conferencia de las Naciones Unidas de Marrakech sobre la migración, de un taller internacional destinado a fomentar las buenas prácticas mediáticas en materia de tratamiento de la cuestión migratoria.

Lazos
[1] https://www.haca.ma/es/javascript%3A%3B